



PRIMER INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES 2010 DE LA COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN Y GEOGRAFÍA ELECTORAL

INTEGRANTES:

**NÉSTOR VARGAS SOLANO
GUSTAVO ANZALDO HERNÁNDEZ
ÁNGEL RAFAEL DÍAZ ORTIZ**

ABRIL 2010



Primer Informe Trimestral de Actividades 2010
Comisión de Organización y Geografía Electoral

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	2
I.- MARCO LEGAL	4
II.- AVANCES DEL PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN Y GEOGRAFÍA ELECTORAL	6
III.- SESIONES Y ASISTENCIA	13
IV.- ACUERDOS	21

INTRODUCCIÓN

Este informe se presenta en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 19 del *Reglamento Interior del Instituto Electoral del Distrito Federal*, mismo que establece la obligación de las comisiones permanentes del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal de rendir informes trimestrales de sus labores. En ese sentido, los datos aportados en el presente documento muestran las actividades llevadas a cabo por la Comisión de Organización y Geografía Electoral durante el trimestre contemplado de enero a marzo de 2010.

En este documento se informa de las actividades desarrolladas por la Comisión para cumplir, en lo conducente, con el artículo 116 del *Código Electoral del Distrito Federal* y con relación a ello, la supervisión que con fundamento en el artículo 102 del mismo ordenamiento legal, lleva a cabo sobre los proyectos concebidos por la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral para el presente año:

- Supervisar el cumplimiento del Programa de Organización Electoral y el de Geografía Electoral;
- Conocer los diseños y modelos de la documentación y materiales electorales, así como de los sistemas para el ejercicio del voto a través de instrumentos electrónicos, elaborados por el órgano ejecutivo en materia de Organización y Geografía Electoral con apoyo, en su caso, de las instancias necesarias al efecto;
- Proponer al Consejo General los diseños y modelos de la documentación y materiales electorales de los procesos electorales y de participación ciudadana que elabore el órgano ejecutivo;
- Conocer el contenido y el sistema de información de la estadística de las elecciones y los procesos de participación ciudadana, que desarrolle el órgano ejecutivo de organización y geografía electoral;
- Proponer al Consejo General los estudios para actualizar los procedimientos en materia de organización electoral y garantizar un mejor ejercicio del sufragio;
- Revisar y presentar al Consejo General el proyecto de dictamen relativo a la modificación de los ámbitos territoriales en que se divide el Distrito Federal, que formule el órgano ejecutivo en materia de Organización y Geografía Electoral;

- Revisar, conjuntamente con los partidos políticos el Catálogo de Electores, el Padrón Electoral y la Lista Nominal que proporciona el Instituto Federal Electoral.

En consideración a lo anterior, el informe hace un recuento de los trabajos de supervisión y seguimiento realizados por la Comisión en el primer trimestre de 2010, así como de la coordinación institucional, en su caso, con otras áreas para el logro de sus objetivos. De igual forma, es importante señalar que los datos contenidos en este informe pueden consultarse en las minutas de las sesiones celebradas por esta Comisión en el período que se reporta, las cuales están disponibles en la página electrónica de este Instituto, en la sección de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Durante el trimestre que se informa, la Comisión de Organización y Geografía Electoral celebró seis sesiones y aprobó veinticinco acuerdos.

Es importante mencionar que el máximo órgano de dirección de este Instituto mediante acuerdo (ACU-001-10)¹ del día 11 de enero de 2010 aprobó la nueva integración de esta Comisión por un período de 24 meses, la cual quedó de la siguiente manera: los consejeros electorales Gustavo Anzaldo Hernández, Ángel Rafael Díaz Ortiz y Néstor Vargas Solano, presidente de la misma.

Finalmente, resulta pertinente señalar que el documento se integra de la siguiente forma: marco legal; avances del Programa Anual de actividades de la Comisión; sesiones celebradas; registro de asistencia de sus integrantes y acuerdos aprobados por este órgano colegiado.

¹ Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se aprueban las modificaciones a la integración de las Comisiones Permanentes del Consejo General de: Asociaciones Políticas, Servicio Profesional Electoral, Organización y Geografía Electoral, Capacitación Electoral y Educación Cívica, Fiscalización, y Normatividad y Transparencia.

I. MARCO LEGAL

El primer párrafo del artículo 96 del *Código Electoral del Distrito Federal*, así como el artículo 17 del *Reglamento Interior del Instituto Electoral del Distrito Federal*, establecen que el Consejo General contará con Comisiones Permanentes para el desempeño de sus atribuciones y supervisión del adecuado desarrollo de las actividades de los órganos ejecutivos y técnicos del Instituto Electoral del Distrito Federal que auxiliarán al Consejo General en lo relativo a su área de actividades. Asimismo, el artículo 96 del Código Electoral local, en su párrafo quinto, dispone que las Comisiones Permanentes y Provisionales “se integrarán por tres Consejeros Electorales, de los cuales uno será designado como su presidente...”.

El artículo 97 del Código comicial local, así como el artículo 18 del *Reglamento Interior del Instituto Electoral del Distrito Federal*, describen las Comisiones Permanentes con las que contará el Consejo General, entre las cuales se encuentra la de Organización y Geografía Electoral.

El artículo 96 del Código Electoral local, en su octavo párrafo, determina que “las Comisiones Permanentes, durante diciembre de cada año elaborarán un programa anual de actividades, que deberá ser aprobado en enero del año posterior, el cual será del conocimiento del Consejo General”.

Las atribuciones específicas de la Comisión de Organización y Geografía Electoral se encuentran establecidas en el artículo 102 del citado ordenamiento legal, mismas que a la letra señalan:

- I. Supervisar el cumplimiento de los programas de organización electoral y el de geografía electoral;
- II. Conocer los diseños y modelos de la documentación y materiales electorales, así como de los sistemas para el ejercicio del voto a través de instrumentos electrónicos, elaborados por el órgano ejecutivo en materia de Organización y Geografía Electoral con apoyo, en su caso, de las instancias necesarias al efecto;

- III. Proponer al Consejo General los diseños y modelos de la documentación y materiales electorales de los procesos electorales y de participación ciudadana que elabore el órgano ejecutivo
- IV. Conocer el contenido y el sistema de información de la estadística de las elecciones y los procesos de participación ciudadana, que desarrolle el órgano ejecutivo de organización y geografía electoral;
- V. Proponer al Consejo General los estudios para actualizar los procedimientos en materia de Organización Electoral y garantizar un mejor ejercicio del sufragio;
- VI. Revisar y presentar al Consejo General el proyecto de dictamen relativo a la modificación de los ámbitos territoriales en que se divide el Distrito Federal, que formule el órgano ejecutivo en materia de Organización y Geografía Electoral;
- VII. Revisar, conjuntamente con los partidos Políticos el Catálogo de Electores, el Padrón Electoral y la Lista Nominal que proporciona el Instituto Federal Electoral, y
- VIII. Las demás que le confiere este Código.

Finalmente, el artículo 19 del *Reglamento Interior del Instituto Electoral del Distrito Federal* señala que las Comisiones permanente y provisionales estarán integradas por tres consejeros electorales y un Secretario Técnico, las cuales rendirán al Consejo General un informe trimestral y anual de labores.

II.- AVANCES DEL PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN Y GEOGRAFÍA ELECTORAL

El Programa Anual de Actividades correspondiente al 2010 de la Comisión de Organización y Geografía Electoral fue aprobado por esta instancia en su primera sesión ordinaria celebrada el 21 de enero de 2010. Posteriormente, fue presentado al Consejo General, para su conocimiento, en sesión celebrada el 27 de enero del mismo año.

A continuación se presenta el seguimiento en cada una de las acciones incluidas en el Programa mencionado.

PROGRAMA ORDINARIO

ACCIONES	PERIODO DE EJECUCIÓN	AVANCE
Dar seguimiento a los compromisos derivados de los anexos técnicos suscritos con el IFE que permitan la realización de actividades en materia de organización, registro de electores y geografía electoral, los cuales deban llevarse acabo en coordinación entre las dos instituciones.	Febrero - Diciembre	Mediante los informes mensuales de la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral, los integrantes de la Comisión conocieron sobre: La comunicación establecida con la Vocalía del Registro Federal de Electores en el Distrito Federal, derivado del análisis de la propuesta de Anexo Financiero enviado para la Verificación de 1,350,000 registros de ciudadanos inscritos en el padrón electoral, estimados por la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas para el ejercicio fiscal 2010. Asimismo, se solicitó el último corte de la base cartográfica digital, la lista nominal de electores y el padrón electoral del Distrito Federal. La reunión con la Vocalía del Registro Federal de Electores en el Distrito Federal para dicho análisis.

ACCIONES	PERIODO DE EJECUCIÓN	AVANCE
Conocer los informes de cumplimiento de actividades y metas.	Febrero - Diciembre	Se presentó en 2ª sesión ordinaria el Avance en los proyectos de la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral (Programa Ordinario y Programa Especial) de enero de 2010. Se presentó en 3ª sesión ordinaria el Avance en los proyectos de la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral (Programa Ordinario y Programa Especial) de febrero de 2010. Se remitió para su presentación en 4ª sesión ordinaria el Avance en los proyectos de la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral (Programa Ordinario y Programa Especial) de marzo de 2010.
Conocer sobre la rehabilitación del material electoral susceptible de reutilizarse en procesos electorales y/o procedimientos de participación ciudadana.	Febrero - Diciembre	Mediante los informes mensuales de la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral, los integrantes de la Comisión conocieron sobre: Los trabajos de rehabilitación de materiales electorales realizado con personal adscrito al almacén de materiales electorales. La limpieza, ajustes y compostura de 7,000 piezas, lo cual está por encima de la meta mensual programada por la DEOyGE, que es de 5,146.
Supervisar la destrucción de la totalidad de la documentación electoral utilizada y sobrante no utilizada, así como los materiales electorales que han dejado de ser útiles.	Febrero - Marzo	En la 3ª sesión ordinaria de la Comisión se conocieron los siguientes documentos: - Nota informativa sobre las gestiones realizadas ante la Comisión Nacional del Libro de Texto Gratuito (CONALITEG), por parte de la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral, en cumplimiento del acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal ACU-956-09 de fecha 9 de diciembre de 2009. - Anteproyecto de acuerdo modificatorio al acuerdo tomado por el Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se autoriza la destrucción de la documentación electoral utilizada y sobrante del Proceso Electoral Ordinario 2008-2009, así como del diverso material electoral inservible no susceptible de ser reutilizado en otros procesos electorales o de participación ciudadana. Al respecto, se tomó el acuerdo COYGE/016/10 (ver apartado IV Acuerdos).

ACCIONES	PERIODO DE EJECUCIÓN	AVANCE
		En la 4ª sesión ordinaria se presentará el Informe sobre la destrucción de la documentación electoral utilizada y sobrante del Proceso Electoral Ordinario 2008-2009 y de las acciones realizadas por la Secretaría Ejecutiva para la destrucción del material electoral inservible no susceptible de ser reutilizado en otros procesos electorales o de participación ciudadana
Conocer las actividades que atañen a la difusión de la estadística de resultados y la estadística de participación electoral.	Febrero - Junio	Mediante los informes mensuales de la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral, los integrantes de la Comisión conocieron sobre: La realización del evento de presentación de la <i>Estadística de resultados de las elecciones de 2009</i> y el sistema informático con la asistencia de invitados convocados por la Presidencia del Consejo General y la Comisión de Organización y Geografía Electoral. La solicitud a la Unidad Técnica de Servicios Informáticos una aplicación para que los resultados de las elecciones locales 2009 se encuentren disponibles en la página electrónica institucional. En 3ª sesión ordinaria se emitió opinión favorable a la publicación de la <i>Estadística de las elecciones locales 2009. Participación Electoral</i>, mediante acuerdo COYGE/018/10.
Supervisar la integración de los resultados definitivos de la participación electoral 2009 al respectivo sistema informático de consulta.	Febrero - Junio	Mediante los informes mensuales de la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral, los integrantes de la Comisión conocieron sobre: El desarrollo de la versión preliminar del <i>Sistema de consulta de la Estadística de Participación Electoral 2009</i>, modalidad que incorpora las bases de datos de la Lista Nominal y los electores según sexo y grupos de edad. El inicio de la validación de cifras y pruebas de su funcionalidad
Conocer sobre la identificación de las áreas de mejora y de la selección de mecanismos de actualización de los documentos técnico normativos que se refiere a la organización, documentación y materiales electorales.	Febrero - Diciembre	Mediante los informes mensuales de la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral, los integrantes de la Comisión conocieron sobre los trabajos en el análisis de las propuestas de mejora hechas por las Direcciones Distritales.

ACCIONES	PERIODO DE EJECUCION	AVANCE
Conocer los avances en la implantación gradual de instrumentos tecnológicos en procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana en el Distrito Federal.	Febrero - Diciembre	A la fecha no se ha determinado la ruta a seguir del proyecto institucional Urna Electrónica.
Conocer sobre las reuniones de trabajo con funcionarios de las Direcciones Distritales en materia de organización electoral.	Febrero - Diciembre	En el trimestre que se informa la DEOyGE no ha reportado reuniones de trabajo con funcionarios de las Direcciones Distritales.
Conocer acerca de las reuniones de trabajo del Grupo de Desarrollo Procedimental y Normativo, donde se analizará, actualizará y complementaran los procedimientos asociados con el uso de las urnas electrónicas, con base en la experiencia obtenida en el proceso electoral local 2008-2009.	Febrero - Diciembre	En el trimestre que se informa la DEOyGE no ha reportado reuniones de trabajo del Grupo de Desarrollo Procedimental y Normativo.
Supervisar el diseño de la estrategia y aplicación de las pruebas de aceptación de las urnas electrónicas recibidas por el Instituto; así como de la entrega-recepción de las mismas.	Marzo - Septiembre	A la fecha no se ha determinado la ruta a seguir del proyecto institucional Urna Electrónica.
Dar seguimiento a las actividades relacionadas con la revisión de la distritación local actual, así como las que se derivan de la preparación de un campo de escenario en la distribución local (redistribución).	Febrero - Diciembre	En el trimestre que se informa la DEOyGE no ha reportado avance al respecto.
Dar seguimiento al análisis y procesamiento de la información del Padrón Electoral y de la Lista Nominal actualizada por el Registro Federal de Electores, para la actualización de las bases de datos del Padrón Electoral del DF.	Febrero - Diciembre	Mediante los informes mensuales de la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral, los integrantes de la Comisión conocieron sobre: - La recepción de la información del Padrón y Lista Nominal a nivel nominativo con corte al 31 de diciembre de 2009 y 31 de enero de 2010; así como la cartografía digitalizada con corte al 31 de enero de 2010. - Realización de los procesos de actualización de las bases de datos del padrón electoral en el Centro de Información Geoelectoral a nivel nominativo, con corte al 31 de julio y 31 de agosto de 2009.

ACCIONES	PERIODO DE EJECUCIÓN	AVANCE
Conocer la generación y entrega de la información estadística del Padrón Electoral y de la Lista Nominal del Distrito Federal, en medios impresos, ópticos y magnéticos.	Febrero - Diciembre	Mediante los informes mensuales de la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral, los integrantes de la Comisión conocieron sobre la generación de estadísticos del Padrón Electoral y de la Lista Nominal de Electores con corte al 31 de octubre, 30 de noviembre y 31 de diciembre de 2009, y del 31 de enero de 2010, por sección electoral agrupados en distritos electorales locales, y los concentrados por delegación y distrito electoral local; para su envío por correo electrónico a los Órganos Desconcentrados y la grabación de 104 disquetes que fueron remitidos a los Consejeros Electorales, al Secretario Ejecutivo, a los representantes de los partidos políticos e instancias del Instituto.
Supervisar la elaboración de los documentos analíticos del Padrón Electoral y de la Lista Nominal a nivel entidad, delegación, distrito y sección electoral.	Febrero - Diciembre	En el trimestre que se informa la DEOyGE no ha reportado avance al respecto.

Fuente: Elaborado por la COyGE con base en la información registrada en las minutas correspondientes al trimestre que se reporta, así como en los reportes de la DEOyGE sobre el avance en los proyectos institucionales y el archivo de la Comisión.

PROGRAMA ESPECIAL, COMITÉS CIUDADANOS

ACCIONES	PERIODO DE EJECUCIÓN	AVANCE
Conocer las propuestas de diseño de la documentación electiva para los procedimientos de participación ciudadana.	Febrero - Junio	Mediante los informes mensuales de la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral, los integrantes de la Comisión conocieron sobre: La preparación de una versión preliminar de la carpeta con la documentación electoral y auxiliar para la Elección de los Comités Ciudadanos 2010.} Las adecuaciones a los anteproyectos de Acuerdo del Consejo General para la elección de Comités Ciudadanos siguientes: Por el que se aprueba sean reutilizados los materiales electorales recuperados del proceso electoral local ordinario 2008-2009; Por el que se aprueban las características, fabricación y certificación del líquido indeleble que se utilizará en las Asambleas Ciudadanas Electivas; Por el que se aprueba la documentación electoral y auxiliar.

ACCIONES	PERIODO DE EJECUCIÓN	AVANCE
Conocer los documentos normativos y técnicos necesarios para la instrumentación del uso de urnas electrónicas en la elección de Comités Ciudadanos.	Marzo - Julio	A la fecha no se ha determinado la instrumentación del uso de urnas electrónicas en la elección de Comités ciudadanos.
Proponer al Consejo General los anteproyectos de acuerdos en materia de documentación y materiales electorales que se utilizarán durante los instrumentos de participación ciudadana.	Marzo - Julio	Mediante los informes mensuales de la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral, los integrantes de la Comisión conocieron sobre la elaboración de los anteproyectos de acuerdo para la elección de Comités Ciudadanos, sobre: - Las características, fabricación y certificación del líquido indeleble que se utilizará durante la jornada electiva que celebrarán las Asambleas Ciudadanas Electivas, el 29 de agosto de 2010 para la elección de los Comités Ciudadanos 2010. - Que sean reutilizados, en el Proceso de Participación Ciudadana que con motivo de la elección de Comités Ciudadanos se celebrará el 29 de agosto de 2010, los materiales electorales recuperados del Proceso Electoral Local Ordinario 2008-2009. - Los diseños y modelos de una boleta electoral, actas electorales, documentos electorales auxiliares y una mascarilla Braille, que se utilizarán en las Asambleas Ciudadanas Electivas, que con motivo de la elección de Comités Ciudadanos se celebrarán el 29 de agosto de 2010 y su impresión por Talleres Gráficos de México. - El procedimiento para la recolección muestral de sobrantes de líquido indeleble, que se utilice durante la jornada electiva del 29 de agosto de 2010, que con motivo de la elección de Comités Ciudadanos celebrarán las Asambleas Ciudadanas Electivas, así como la verificación de las características y autenticidad de dicho líquido y se designa a la Escuela Nacional de Ciencias Biológicas del Instituto Politécnico Nacional para la verificación de sus características y autenticidad.

ACCIONES	PERIODO DE EJECUCIÓN	AVANCE
Conocer sobre las reuniones de trabajo con funcionarios de las Direcciones Distritales en materia de organización electoral para llevar a cabo las actividades vinculadas a la elección de Comités ciudadanos en el Distrito Federal en 2010.	Febrero - Septiembre	En el trimestre que se informa la DEOyGE no ha reportado reuniones de trabajo con este objeto con funcionarios de las Direcciones Distritales.
Supervisar la elaboración de los documentos técnico normativos y los diseños de los sistemas de información requeridos para la organización, documentación y manejo de materiales para llevar a cabo la elección de Comités Ciudadanos en el distrito Federal en 2010.	Marzo - Septiembre	Mediante los informes mensuales de la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral, los integrantes de la Comisión conocieron sobre los requerimientos y los procedimientos para solicitar a la Unidad Técnica de Servicios Informáticos (UTSI) el desarrollo de los sistemas que se utilizarán para hacer el seguimiento a la producción de los documentos electorales y materiales auxiliares, así como para la obtención de muestras del líquido Indeleble utilizado en las Asambleas Ciudadanas Electivas
Proponer al Consejo General y dar seguimiento a la instrumentación del uso de urnas electrónicas en la elección de Comités ciudadanos.	Marzo - Septiembre	A la fecha no se ha determinado la instrumentación del uso de urnas electrónicas en la elección de Comités ciudadanos.
Supervisar la elaboración del Catálogo de Unidades Territoriales.	Febrero - Junio	En la 3ª sesión ordinaria de la Comisión se conocieron los siguientes documentos: - Nota informativa sobre las modificaciones que experimentará el Marco Geográfico Electoral del Distrito Federal, derivado de la aprobación de nuevos límites para las delegaciones Cuajimalpa de Morelos, Álvaro Obregón, Tlalpan y Xochimilco. - Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, que modifica el diverso del trece de junio de dos mil dos, con el que se determina la división del territorio del Distrito Federal en cuarenta distritos electorales uninominales, y por el que se aprueba el nuevo Marco Geográfico Electoral. Al respecto, se tomó el acuerdo COYGE/019/10 (ver apartado IV Acuerdos). Se han realizado seis reuniones con el Grupo de Trabajo para actualizar el Catálogo de Unidades Territoriales del Distrito Federal.

Fuente: Elaborado por la COyGE con base en la información registrada en las minutas correspondientes al trimestre que se reporta, así como en los reportes de la DEOyGE sobre el avance en los proyectos institucionales y el archivo de la Comisión.

III.- SESIONES Y ASISTENCIA

Durante el primer trimestre de 2010, la Comisión celebró seis sesiones: tres ordinarias y tres extraordinarias. El cuadro 1 presenta una numeralia que describe la dinámica, los asuntos tratados y la cantidad de acuerdos tomados.

Cuadro 1
Sesiones llevadas a cabo por la Comisión

Sesión	Asuntos	Acuerdos	Fecha
1ª Extraordinaria *	4	5	8 de enero
1ª Ordinaria	8	4	21 de enero
1ª Extraordinaria	8	5	11 de febrero
2ª Ordinaria	8	1	18 de febrero
2ª Extraordinaria	2	1	8 de marzo
3ª Ordinaria	18	9	18 de marzo

* Sesión realizada con la integración previa a la aprobación del ACU-001-10

Incluye asuntos generales en el caso de las Sesiones Ordinarias

Fuente: Elaborado con base en las minutas de las sesiones correspondientes al periodo que se reporta.

Al desarrollo de las sesiones de la Comisión de Organización y Geografía Electoral asistió, además de los Consejeros Electorales integrantes de la misma, en su calidad de Directora Ejecutiva de Organización Electoral y Geografía Electoral y de Secretaria de la Comisión, la Licenciada Delia Guadalupe del Toro López. Asimismo, en términos del artículo 11 del *Reglamento de sesiones de las comisiones del Consejo General*, participaron cuando se les requirió en las sesiones de la Comisión, los titulares de las áreas ejecutivas y técnicas del Instituto. La asistencia que se registró en cada sesión fue la siguiente:

Cuadro 2
Registro de asistencia a las sesiones

Asistente / Sesión	1ª Extra*	1ª Ord	1ª Extra	2ª Ord	2ª Extra	3ª Ord
Néstor Vargas Solano Consejero Electoral y Presidente de la Comisión		✓	✓	✓	✓	✓
Gustavo Anzaldo Hernández Consejero Electoral e integrante de la Comisión	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Ángel Rafael Díaz Ortiz Consejero Electoral e integrante de la Comisión	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Fernando José Díaz Naranjo Consejero Electoral y Presidente de la Comisión *	✓					
Delia Guadalupe del Toro López Directora Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral y Secretaria Técnica del COYGE 2009	✓	✓	✓	✓	✓	✓

* Sesión realizada con la integración previa a la aprobación del ACU-001-10

Fuente: Elaborado con base en las minutas de las sesiones correspondientes al periodo que se reporta.

Es importante señalar que durante el desarrollo de las sesiones y de conformidad con los asuntos a tratar, se invitó al Secretario Ejecutivo, a la encargada del Despacho de la Secretaría Administrativa, a los titulares de las unidades técnicas de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados (UTALOAD), de Servicios Informáticos (UTSI) y de Asuntos Jurídicos (UTAJ).

Desarrollo de cada una de las sesiones

1ª Sesión Extraordinaria *

La 1ª sesión extraordinaria se celebró el 8 de enero y a ésta asistieron los Consejeros Electorales integrantes de la Comisión de Organización y Geografía Electoral, así como la Directora Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral.

Los asuntos discutidos fueron:

- Minuta de la 12ª Sesión Ordinaria de la Comisión de Organización y Geografía Electoral, celebrada el 17 de diciembre de 2009.
- Cuarto Informe Trimestral de Actividades 2009 de la Comisión de Organización y Geografía Electoral y su versión ejecutiva.
- Informe Anual de Actividades 2009 de la Comisión de Organización y Geografía Electoral y su versión ejecutiva.
- Minuta de la 1ª Sesión Extraordinaria de la Comisión de Organización y Geografía Electoral, celebrada el 8 de enero de 2010.

1ª Sesión ordinaria

La 1ª sesión ordinaria se celebró el 21 de enero y a ésta asistieron los Consejeros Electorales integrantes de la Comisión de Organización y Geografía Electoral. Asimismo, estuvieron presentes la Directora Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral y el titular de la UTSI.

En esta sesión, en cumplimiento con el mandato establecido en el acuerdo ACU-001-10 mediante el cual el Consejo General aprobó las modificaciones a la integración de las comisiones permanentes del Instituto, se declaró formalmente instalada la nueva integración de la Comisión de Organización y Geografía Electoral, con los consejeros electorales Gustavo

* Sesión realizada con la integración previa a la aprobación del ACU-001-10

Anzaldo Hernández, Ángel Rafael Díaz Ortiz y Néstor Vargas Solano, como Presidente de la misma.

Los asuntos discutidos fueron:

- La ratificación de la Lic. Delia G. del Toro López como Secretaria de la Comisión Permanente de Organización y Geografía Electoral.
- Calendario anual de sesiones de la Comisión Permanente de Organización y Geografía Electoral 2010.
- Programa anual de actividades de la Comisión Permanente de Organización y Geografía Electoral para 2010.
- Estudio de viabilidad sobre la utilización de escáneres de lectura óptica como instrumento tecnológico de apoyo en el desarrollo de las sesiones de cómputo distrital en futuros procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana en el Distrito Federal.
- Acciones para impulsar el uso de sistemas electrónicos en la organización del Proceso Electoral Local 2008-2009, en el Distrito Federal.
- Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal por el que se aprueba el borrado lógico irrecuperable de la información electrónica contenida en los diferentes medios de almacenamiento de las urnas electrónicas que fueron habilitadas para utilizarse en día de la jornada electoral del 5 de julio de 2009 y su respectivo anexo.

1ª Sesión extraordinaria

La 1ª sesión extraordinaria se celebró el 11 de febrero y a ésta asistieron los Consejeros Electorales integrantes de la Comisión de Organización y Geografía Electoral. Asimismo, estuvieron presentes el Secretario Ejecutivo, la Directora Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral y los titulares de la UTSI, UTAJ y UTALAOD.

Los asuntos discutidos fueron:

- Minuta de la 1ª Sesión Ordinaria 2010 de la Comisión de Organización y Geografía Electoral.
- Informe de las Direcciones Distritales sobre el estado en que se encuentran sus bodegas, para almacenar la documentación y materiales electorales para futuros procesos electorales y de participación ciudadana.
- Creación de un grupo de trabajo con representantes técnicos de los partidos políticos para conformar el Catálogo de Unidades Territoriales a utilizarse en el proceso de elección de Comités Ciudadanos 2010, con base en la "Metodología para actualizar el trazo de las Unidades Territoriales".
- Propuesta de análisis descriptivo del voto nulo en las elecciones locales del Distrito Federal 2009.
- Avance en la elaboración de la estadística de participación electoral 2009.
- Estado que guarda el trámite de registro de la urna electrónica ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.
- Avance en los proyectos de la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral (programa especial y ordinario) correspondiente al mes de diciembre de 2009.

2ª Sesión ordinaria

La 2ª sesión ordinaria se celebró el 18 de febrero y a ésta asistieron los Consejeros Electorales integrantes de la Comisión de Organización y Geografía Electoral. Asimismo, estuvieron presentes la Directora Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral y los titulares de la UTSI y UTALAOD.

Los asuntos discutidos fueron:

- Minuta de la 1ª Sesión Extraordinaria 2010 de la Comisión de Organización y Geografía Electoral.

- Seguimiento a los acuerdos de la Comisión de Organización y Geografía Electoral.
- Informe trimestral octubre-diciembre 2009 sobre la orientación ciudadana en los órganos desconcentrados del Instituto Electoral del Distrito Federal.
- Avances en la preparación del evento de presentación de la 2a edición de la "Memoria Histórica Electoral del Distrito Federal".
- Informe sobre la operación del proceso de borrado lógico irrecuperable de la información electrónica contenida en los diferentes medios de almacenamiento de las urnas electrónicas que fueron habilitadas para utilizarse el día de la jornada electoral.
- Avance en los proyectos de la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral (programa especial y ordinario) correspondiente al mes de enero de 2010.

2ª Sesión extraordinaria

La 2ª sesión extraordinaria se celebró el 8 de marzo y a ésta asistieron los Consejeros Electorales integrantes de la Comisión de Organización y Geografía Electoral. Asimismo, estuvo presentes la Directora Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral.

El asunto discutido fue:

- La incorporación de un nuevo clasificador del voto nulo en el manual que para tal efecto se distribuyó a los órganos desconcentrados para el desarrollo del proyecto "Análisis descriptivo del Voto Nulo en las elecciones locales del Distrito Federal 2009"

3ª Sesión ordinaria

La 3ª sesión ordinaria se celebró el 18 de marzo y a ésta asistieron los Consejeros Electorales integrantes de la Comisión de Organización y Geografía Electoral. Asimismo, estuvieron presentes la Encargada del Despacho de la Secretaría Administrativa, la Directora Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral, un representante de la Secretaría Ejecutiva y los titulares de la UTSI, UTAJ y UTALAO.

Los asuntos discutidos fueron:

- Minuta de la 2ª Sesión Ordinaria 2010 de la Comisión de Organización y Geografía Electoral.
- Minuta de la 2ª Sesión Extraordinaria 2010 de la Comisión de Organización y Geografía Electoral.
- Seguimiento a los acuerdos COYGE.
- Informe sobre el estado físico y operacional que guardan cada una de las 60 urnas electrónicas.
- Informe integral respecto a los avances en las gestiones para el registro de la urna electrónica ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.
- Ruta de desarrollo del Proyecto Institucional Urna Electrónica con miras a la organización del proceso electoral local 2011-2012, en el Distrito Federal.
- Informe de acciones realizadas para atender las necesidades detectadas en las bodegas distritales de las Direcciones Distritales.
- Gestiones realizadas ante la Comisión Nacional del Libro de Texto Gratuito (CONALITEG), por parte de la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral, en cumplimiento del acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal ACU-956-09 de fecha 9 de diciembre de 2009.
- Anteproyecto de acuerdo modificatorio al acuerdo tomado por el Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se autoriza la destrucción de la documentación electoral utilizada y sobrante del Proceso Electoral Ordinario 2008-2009, así como del diverso material electoral inservible no susceptible de ser reutilizado en otros procesos electorales o de participación ciudadana.
- Apoyos ofrecidos por la DEOyGE relativos a la documentación y materiales electorales que han sido solicitados por las delegaciones políticas de Tláhuac y Xochimilco, para realizar elecciones de coordinadores territoriales en sus respectivas demarcaciones.
- Informe sobre el estado que guardan los materiales electorales resguardados en el Almacén de materiales electorales.
- Propuesta de publicación "Estadística de las elecciones locales 2009. Participación Electoral".



Primer Informe Trimestral de Actividades 2010
Comisión de Organización y Geografía Electoral

- Modificaciones que experimentará el Marco Geográfico Electoral del Distrito Federal, derivado de la aprobación de nuevos límites para las delegaciones Cuajimalpa de Morelos, Álvaro Obregón, Tlalpan y Xochimilco.
- Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, que modifica el diverso del trece de junio de dos mil dos, con el que se determina la división del territorio del Distrito Federal en cuarenta distritos electorales uninominales, y por el que se aprueba el nuevo Marco Geográfico Electoral.
- Estado que guarda el Micrositio del Sistema Electoral del Distrito Federal.
- Avance en los proyectos de la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral (programa especial y ordinario) correspondiente al mes de febrero de 2010.

Al respecto, es importante señalar que para mayor referencia sobre el desarrollo de las sesiones, ordinarias y extraordinarias, de la Comisión de Organización y Geografía Electoral correspondiente al periodo que se reporta, se cuenta con las minutas respectivas, las cuales se encuentran publicadas en la página WEB institucional.

IV. ACUERDOS

El cuadro que se presenta a continuación da cuenta de los acuerdos convenidos en el seno de este órgano colegiado y la referencia de sesión en la cual se aprobaron.

Acuerdos
1ª Sesión Extraordinaria, 8 de enero
01/1aExt./10. Se aprueba el orden del día, con la adición propuesta por la Secretaria de la Comisión.
02/1aExt./10. Se aprueba la minuta de la 12ª sesión ordinaria de la Comisión de Organización y Geografía Electoral, celebrada el 17 de diciembre de 2009.
03/1aExt./10. Se aprueba el Cuarto Informe Trimestral de actividades 2009 de la Comisión Permanente de Organización y Geografía Electoral y su versión ejecutiva; así como su remisión, en medios impreso y magnético, al Secretario Ejecutivo con la finalidad de que sea puesto a la consideración del Consejo General.
04/1aExt./10. Se aprueba el Informe Anual de actividades 2009 de la Comisión Permanente de Organización y Geografía Electoral y su versión ejecutiva; así como su remisión, en medios impreso y magnético, al Secretario Ejecutivo con la finalidad de que sea puesto a la consideración del Consejo General.
05/1aExt./10. Se aprueba la minuta de la 1ª sesión extraordinaria de la Comisión de Organización y Geografía Electoral, celebrada el 8 de enero de 2010.
1ª Sesión Ordinaria, 21 de enero
COYGE/001/10. Se aprueba ratificar a la Lic. Delia Guadalupe del Toro López como Secretaria Técnica de la Comisión Permanente de Organización y Geografía Electoral.
COYGE/002/10. Se aprueba el Calendario anual de sesiones de la Comisión Permanente de Organización y Geografía Electoral 2010, con las observaciones presentadas por el Consejero Electoral Gustavo Anzaldo y el Presidente de esta Comisión.
COYGE/003/10. Se aprueba el Programa anual de actividades de la Comisión Permanente de Organización y Geografía Electoral para 2010 y su remisión al Secretario Ejecutivo para que sea presentado al Consejo General.

* Sesión realizada con la integración previa a la aprobación del Acuerdo del Consejo General del Instituto, identificado con la clave ACU-001-10.

Acuerdos
COYGE/004/10. Se aprueba remitir a la Secretaría Ejecutiva el "Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal por el que se aprueba el borrado lógico irrecuperable de la información electrónica contenida en los diferentes medios de almacenamiento de las urnas electrónicas que fueron habilitadas para utilizarse en día de la jornada electoral del 5 de julio de 2009" y su respectivo anexo, con las observaciones presentadas por la Presidencia y la Secretaría de esta Comisión, con la finalidad de que sea sometido a la consideración del Consejo General.
1ª Sesión Extraordinaria, 11 de febrero
COYGE/005/10. Se aprueba la Minuta de la 1ª Sesión Ordinaria 2010 de la Comisión de Organización y Geografía Electoral.
COYGE/006/10. Se aprueba solicitar a la Secretaría Administrativa y a la Secretaría Ejecutiva realizar, en el ámbito de su competencia, las acciones necesarias para atender las problemáticas detectadas en las bodegas de las Direcciones Distritales, a fin de que estén en condiciones óptimas de funcionamiento para la elección de los Comités Ciudadanos. Asimismo, se solicita a dichas secretarías que presenten a esta Comisión, en un plazo no mayor a 30 días naturales, un informe sobre las acciones realizadas, así como informes mensuales sobre el particular.
COYGE/007/10. Se aprueba la instalación de un grupo de trabajo con representantes técnicos de los partidos políticos y de la Comisión de Organización y Geografía Electoral para conformar la propuesta de Catálogo de Unidades Territoriales a utilizarse en el proceso de elección de Comités Ciudadanos 2010, con base en la "Metodología para actualizar el trazo de las Unidades Territoriales", que en ese grupo se discuta.
COYGE/008/10. Se aprueba la "Propuesta de análisis descriptivo del voto nulo en las elecciones locales del Distrito Federal 2009" y se instruye a la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral para que a través de la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo Órganos Desconcentrados se haga llegar a los 40 órganos desconcentrados, para su aplicación.
COYGE/009/10. Se aprueba solicitar a la Secretaría Ejecutiva presente a la Comisión de Organización y Geografía Electoral, en un plazo no mayor a diez días naturales, un informe integral sobre el estado que guarda el trámite de registro de la urna electrónica ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, así como una propuesta de acciones a implementar por la Secretaría Ejecutiva para desahogar el citado trámite.
2ª Sesión Ordinaria, 18 de febrero
COYGE/010/10. Se aprueba la Minuta de la 1ª Sesión Extraordinaria 2010 de la Comisión de Organización y Geografía Electoral.

Acuerdos
2ª Sesión Extraordinaria, 8 de marzo
COYGE/011/10. Se aprueba el nuevo clasificador del voto nulo contenido en el manual que para tal efecto se distribuyó a los órganos desconcentrados para el desarrollo del proyecto "Análisis descriptivo del voto nulo en las elecciones locales del Distrito Federal 2009"; y se solicita al Secretario Ejecutivo ampliar el plazo de entrega para el miércoles 17 de marzo, así como su notificación a los órganos desconcentrados.
3ª Sesión Ordinaria, 18 de marzo
COYGE/012/10. Se aprueba la Minuta de la 2ª Sesión Ordinaria 2010 de la Comisión de Organización y Geografía Electoral.
COYGE/013/10. Se aprueba la Minuta de la 2ª Sesión Extraordinaria 2010 de la Comisión de Organización y Geografía Electoral.
COYGE/014/10. Se aprueba que el mantenimiento preventivo y correctivo de las urnas electrónicas semi-industriales propiedad del Instituto sea proporcionado por personal de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos
COYGE/015/10. Se aprueba dar por recibido para su análisis, el documento denominado "Ruta de desarrollo del Proyecto Institucional Urna Electrónica con miras a la organización del proceso electoral local 2011-2012, en el Distrito Federal", y su remisión a los Consejeros Electorales no integrantes de la Comisión Organización y Geografía Electoral, con la finalidad de que tanto los integrantes de las COYGE como los Consejeros Electorales no integrantes de las misma, remitan las observaciones que consideren pertinentes a la Secretaría de esta Comisión antes del 9 de abril del año en curso.
COYGE/016/10. En virtud de la imposibilidad de dar cumplimiento, en sus términos, al Acuerdo del Consejo General identificado con la clave ACU-956-09, se aprueba solicitar al Secretario Ejecutivo atender el asunto de la destrucción de los materiales electorales, para que en su caso, sea presentado a la consideración del Consejo General.
COYGE/017/10. Se aprueba solicitar al Secretario Ejecutivo un informe integral para que sea entregado oportunamente a esta Comisión, así como a los Consejeros Electorales no integrantes de la misma, sobre los apoyos brindados por el Instituto Electoral del Distrito Federal a las delegaciones políticas y, en su caso, a otras instituciones para la celebración de procesos electivos.
COYGE/018/10. Se emite opinión favorable a la publicación "Estadística de las elecciones locales 2009. Participación Electoral".
COYGE/019/10. Se aprueba remitir a la Secretaría Ejecutiva el Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, que modifica el diverso del trece de junio de dos mil dos, con el que se determina la división del territorio del Distrito Federal en cuarenta distritos electorales uninominales, y por el que se aprueba el nuevo Marco Geográfico Electoral, con la finalidad de que sea sometido a la consideración del Consejo General.

Acuerdos

COYGE/020/10. Se instruye a la Secretaría Ejecutiva realizar las adecuaciones pertinentes al "Micrositio del Sistema Electoral del Distrito Federal" con el fin de continuar con la ruta institucional para su publicación en el Sitio de Internet del Instituto. Asimismo, suprimir del Micrositio el Simulador del Reparto de Escaños de Representación Proporcional para la integración de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, con el fin de que sirva como una herramienta interna que utilicen las áreas del instituto.